



AYUNTAMIENTO DE PRUNA

Plaza de la Constitución, nº 1

41670 PRUNA (Sevilla)

Bando de la Alcaldía

PLAZA DE PEÓN DE MANTENIMIENTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL (SUSTITUCIÓN POR VACACIONES)

D. FRANCISCO LOPEZ SANCHEZ, ALCALDE-
PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRUNA
(SEVILLA)

HACE SABER:

Que siendo necesaria la contratación de una persona para cubrir la VACANTE POR PERIODO VACACIONAL DEL TITULAR DEL SERVICIO, se hace público el presente bando municipal con el fin de que los/las interesados/as puedan presentar sus solicitudes.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS: Desde el día de hoy y hasta el próximo 20 DE NOVIEMBRE DE 2012, en el Registro General del Ayuntamiento.

CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN.

- A) DURACIÓN DEL CONTRATO: APROX. 1 MES
- B) HORARIO: MEDIA JORNADA

REQUISITOS:

PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE JUSTIFIQUE SU EXPERIENCIA CON EL PUESTO OFERTADO.

Las solicitudes se valorarán según el Reglamento de ingreso del Personal laboral temporal del Ayuntamiento de Pruna.

Lo que hago público, para general conocimiento en Pruna a 13 de noviembre de 2012.

EL ALCALDE
FDO/FRANCISCO LOPEZ SANCHEZ